Alerta amarilla para el suroccidente de Bogotá por calidad del aire



El Gobierno Distrital declara alerta amarilla por calidad del aire en una zona del suroccidente de Bogotá. Esta medida se toma debido a las altas concentraciones de material particulado registradas en la estación Carvajal-Sevillana, que durante las últimas 48 horas han superado los 35.5 microgramos/metro cúbico de PM 2.5, el contaminante más perjudicial para la salud de las personas.

El incremento significativo de las temperaturas en el día y las heladas en la madrugada han generado fuertes fenómenos de inversión térmica en la zona suroccidental, estos factores limitan el movimiento de los contaminantes, haciendo que se mantengan a nivel del suelo.

Otros factores que han influido en este fenómeno de contaminación son los vientos, que han hecho que el material particulado no circule, se concentre y sea más notorio en la atmósfera de la ciudad. También la activación de incendios forestales en Sumapaz y en la Orinoquía colombo-venezolana han sido determinantes.

¿Dónde se declara la alerta amarilla?
La alerta comprenderá un polígono de la zona suroccidental de la ciudad, que incluye parcialmente algunos puntos de las localidades

de Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda y Ciudad Bolívar.

Recomendaciones para la salud:
Las personas más vulnerables a esta situación son los menores de cinco años, los adultos mayores de 60 años, las mujeres gestantes, los fumadores, consumidores de sustancias psicoactivas y quienes padecen enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o respiratorias crónicas (asma o EPOC).

Medidas en población menor de 5 años:
Restringir la permanencia al aire libre de menores con síntomas de enfermedad respiratoria.
Si el niño tiene flujo nasal, realice lavados con suero fisiológico o solución salina tibia mínimo 3 veces al día.
Revisar y completar esquemas de vacunación.
No exponerlos al humo de cigarrillo.
Consulte inmediatamente al médico si un menor de 5 años presenta:
Decaimiento a pesar de no tener fiebre.
Estar somnoliento o irritable.
Respira rápidamente, le “silba el pecho” o se le hunden las costillas.
Tiene fiebre persistente durante más de tres días o es difícil de controlar.
No come nada o vomita todo.
Tiene ataques o convulsiones.
Tiene tos persistente, que le provoca nauseas, vómito o que se ponga rojo.
Hay cambios de coloración en los labios y la piel.
Medidas en población mayor a 60 años:
Restringir la permanencia al aire libre de personas que presenten problemas respiratorios o cardiovasculares.
No interrumpir ninguna medicación ordenada por el médico.
Consultar al médico si una persona mayor presenta:
Confusión o alteraciones de conciencia.
Fiebre difícil de controlar.
Respira rápidamente, o le “silba el pecho” al respirar.
Dolor en el pecho (precordial).

Más información en A lerta Amarilla declara la Alcaldía en zona suroccidente de Bogotá